de acceder a los deseos que le han expresado de los regidores Procuradores para que no se apremie por el segundo trimestre de la contribucion de inmuebles en atencion a los estragos sufridos del temporal de la Peninsula. El Ayuntº. guiado de iguales

Contabilidad
Exmº. de 1872 folio
de esporn de Juan Moreno

Consideraciones acordó se libren ordenes para que se le abonen al Depositario de fondos municipales Don Juan Moreno la cantidad de [illegible] importe del segundo trimestre de la Peninsular como asimismo del trimestre del Arbitrio de Puertas del Muelle y Fielato por el Portazgo de la Puerta de Tierra con respecto a estar satisfecha por el mismo con arreglo a la Ley a cuyo Partido pertenece a que la Junta Pericial de Hacienda se dió en seguida el informe que devuelve el Contratista del Ramo manifestando en que consiste lo expuesto por el interesado, ordenando a Peritos nombrados al efecto se dispongan con lo declarado y hecho lo cual pongan en conocimiento del mismo Peticionario al Ayuntamiento. Enterado dijo que el Alcalde Presidente acordó: se cumpla con lo expuesto por la Comision de Hacienda en el acto de que la misma informe

Correos
Se celebra Junta y comunica Cabezas

Obra en esta Secretaría Subscripta por Dn. Cayetano Sanchez de Dn. Pablo Bruna Alcalde Pedáneo y Dn. Pedro Garcia Regidor de esta Vecindad y encabezada de Vara de este Partido, Relativa de Caminos y varios asuntos que en ella se expresan en la que pide los Señores que